



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ADE

Facultad de Administración
y Dirección de Empresas /UPV

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Implementación de políticas para fomentar la Producción y
Consumo Sostenibles: Un Análisis de España y la
Comunitat Valenciana en el contexto de los Objetivos de
Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Trabajo Fin de Grado

Grado en Administración y Dirección de Empresas

AUTOR/A: Rius Torrijos, Alba

Tutor/a: Guijarro Tarradellas, Ester

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

PORTADA HECHA AUTOMÁTICAMENTE POR EBRÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Resumen.....	4
1.2 Objetivos	5
1.3 Justificación	6
2. CONTEXTO DEL TRABAJO	7
2.1 Qué son los ODS.....	7
2.2 Historia de los ODS	9
2.3 El ODS 12	11
2.4 Compromiso de España y la Comunitat Valenciana con el ODS 12 13	
2.5 La importancia de definir indicadores	17
3. METODOLOGÍA.....	19
3.1 Fases.....	19
3.2 Herramientas utilizadas	19
3.3 Limitaciones metodológicas	23
4. RESULTADOS	24
4.1 Acotamiento del problema	24
4.2 Indicadores propuestos para medir el grado de cumplimiento de la meta 12.6	26
4.3 Indicadores específicos para la Comunitat Valenciana	28
4.4 Análisis de los informes de sostenibilidad de empresas de la Comunitat Valenciana	31
5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	43
6. REFERENCIAS	47
ANEXO I. ODS.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	9
Figura 2. ODM.....	10
Figura 3. Línea temporal ONU.	11
Figura 4. Principios Next Generation.....	14
Figura 5. Compromiso de la Generalitat Valenciana con los ODS.....	17
Figura 6. Fases metodológicas.....	19
Figura 7. Pasos de la Fase 1 de la metodología.	20
Figura 8. Temas clave de la investigación.....	24
Figura 9. Indicadores meta 12.6.	27
Figura 10. Indicadores ODS CV.	31
Figura 11. Variables de estudio.	33
Figura 12. Tabla resumen empresas Valencia.	33
Figura 13. Tabla resumen empresas Castellón.....	34
Figura 14. Tabla resumen empresas Alicante.....	34

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado se fundamenta en un análisis detallado de los indicadores vinculados al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 de la Agenda 2030, específicamente en relación con la meta 12.6, que aborda la adopción de prácticas sostenibles en empresas. La investigación se desarrolla en varias etapas, comenzando con la identificación de los ODS y sus antecedentes, seguida por un examen exhaustivo de las políticas implementadas por la Comunitat Valenciana y España para alcanzar la Meta 12.6. El trabajo también aborda la creación de un marco de referencia de indicadores, proponiendo tanto aquellos encontrados en la literatura como los derivados de una revisión sistemática, que incluyen aspectos como el número de empresas que publican informes de sostenibilidad, licencias de etiqueta ecológica europea y el porcentaje de empresas familiarizadas con la Agenda 2030. En la fase final, se analizan los informes de sostenibilidad de una muestra representativa de empresas en la Comunitat Valenciana, abarcando diversos sectores y tamaños. Este análisis, estructurado según variables como provincia, sector, existencia de informe, estándar de referencia, entre otros, busca verificar la alineación de estas empresas con los principios de sostenibilidad y el ODS 12. Los resultados presentan indicadores propuestos, tanto extraídos de la literatura como específicos de la Comunitat Valenciana, proporcionando un marco sólido para futuras políticas públicas. El trabajo propone indicadores relevantes, abordando la falta de información y destacando su utilidad para diseñar futuras políticas públicas. Se examinan indicadores específicos para la Comunitat Valenciana, obtenidos de informes de sostenibilidad, contribuyendo así a una visión holística de la región en relación con el ODS 12. La evaluación de 15 variables, desde la existencia de informes de sostenibilidad hasta la prevención de la contaminación, revela aspectos relevantes sobre la situación actual y las áreas de mejora. El estudio concluye la necesidad de indicadores específicos para evaluar prácticas sostenibles en España y la Comunitat Valenciana. Además, se proponen acciones, como establecer incentivos, diseñar programas de apoyo para PYME, promover la conciencia y la adopción de tecnologías sostenibles, subrayando la importancia de esfuerzos colaborativos para avanzar hacia prácticas más sostenibles. Este trabajo aspira a ofrecer datos fundamentados y basados en evidencia para evaluar el progreso hacia un desarrollo sostenible en la Comunitat Valenciana. Sus implicaciones trascienden la esfera académica, proponiendo acciones concretas para promover prácticas de producción y consumo responsables en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030.

1.2 Objetivos

Este Trabajo de Fin de Grado tiene **dos grandes objetivos generales**:

- Evaluar el cumplimiento del ODS 12: Analizar de manera integral la implementación y adhesión a las prácticas sostenibles en empresas, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 de la Agenda 2030, con un enfoque particular en la Comunitat Valenciana y España.
- Contribuir a la evaluación del Desarrollo Sostenible: Proporcionar una contribución significativa a la evaluación del progreso hacia un desarrollo sostenible, utilizando indicadores específicos relacionados con la adopción de prácticas sostenibles en el ámbito empresarial.

Que se concretan en los siguientes **objetivos específicos** :

- Identificar los ODS y sus antecedentes: Investigar y comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes, así como sus antecedentes, para establecer un contexto sólido que guíe la investigación.
- Analizar políticas implementadas: Examinar las políticas implementadas por la Comunitat Valenciana y España con el objetivo de cumplir con la Meta 12.6, identificando fortalezas, debilidades y áreas de mejora.
- Crear un marco de referencia integral de indicadores, que incluya aquellos identificados en la literatura y los propuestos después de revisar exhaustivamente la situación autonómica, estatal e internacional.
- Proponer nuevos indicadores que aborden vacíos identificados en la literatura y se alineen con todos los aspectos de la Meta 12.6, sirviendo como punto de partida para futuras políticas públicas.
- Evaluar informes de sostenibilidad de una muestra representativa de empresas en la Comunitat Valenciana, mediante un análisis detallado de variables clave como provincia, sector, existencia de informe, estándar de referencia, entre otros.
- Proporcionar datos sólidos y basados en evidencia que permitan evaluar de manera concreta el progreso hacia un desarrollo sostenible en la Comunitat Valenciana, con especial énfasis en prácticas de producción y consumo responsables.
- Proponer medidas que podrían considerarse para fortalecer y fomentar prácticas más sostenibles entre las empresas de la Comunitat Valenciana.

1.3 Justificación

A grandes rasgos, la justificación de este trabajo se apoya en su capacidad para abordar problemas sociales y ambientales actuales, contribuir al conocimiento académico, orientar la formulación de políticas, ofrecer beneficios prácticos a las empresas y responder a la necesidad de datos específicos en la región. A continuación, se desarrolla de forma más detallada:

- **Relevancia social y ambiental:** El estudio de prácticas sostenibles en empresas se enmarca en la Agenda 2030, reflejando la importancia social y ambiental de abordar el ODS 12. La justificación radica en la necesidad crítica de comprender y evaluar el impacto de estas prácticas en la Comunitat Valenciana, contribuyendo así a un desarrollo más sostenible y responsable.
- **Contribución al conocimiento existente:** Este trabajo se justifica al contribuir a la literatura existente sobre desarrollo sostenible y prácticas empresariales responsables. Al identificar, proponer y analizar indicadores específicos, se busca llenar vacíos en la investigación actual y proporcionar nuevas perspectivas que puedan informar futuras políticas y estrategias.
- **Relevancia para la política pública:** La evaluación de las políticas implementadas por la Comunitat Valenciana y España en relación con la Meta 12.6 destaca la importancia de este trabajo para los responsables de la toma de decisiones y formulación de políticas. Proporciona información clave para mejorar y ajustar estrategias gubernamentales para lograr un desarrollo sostenible.
- **Implicaciones prácticas para las empresas:** Al analizar los informes de sostenibilidad de empresas, este trabajo ofrece una justificación práctica al proporcionar datos que las empresas pueden utilizar para mejorar sus prácticas sostenibles.
- **Respuesta a la necesidad de indicadores específicos:** La propuesta de nuevos indicadores y su análisis responde a la falta de datos específicos relacionados con el ODS 12 en la Comunitat Valenciana. Esta justificación se basa en la necesidad de contar con métricas precisas y contextualizadas que permitan una evaluación efectiva del progreso hacia metas sostenibles.
- **Contextualización regional:** La focalización en la Comunitat Valenciana añade una justificación adicional, ya que brinda un enfoque regionalizado que reconoce las particularidades y retos específicos de esta área geográfica, permitiendo así una aplicación más efectiva de los resultados en el ámbito local.

2. CONTEXTO DEL TRABAJO

2.1 Qué son los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basan en la idea de que el desarrollo económico, social y ambiental son interdependientes y que la sostenibilidad solo se puede lograr si estos tres aspectos se abordan de manera integrada y equilibrada (ONU, 2015).

Constan de 17 objetivos y 169 metas. Se diseñaron 232 indicadores para el seguimiento, que pueden medirse con datos estadísticos. La actualización de estos indicadores es necesaria para medir si realmente se han cumplido (INE, 2021).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible abordan una amplia gama de desafíos, entre ellos la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua y el saneamiento, la energía, el trabajo decente, la industria y la innovación, la reducción de la desigualdad, las ciudades sostenibles, la producción y el consumo responsables, el cambio climático y conservación de los recursos naturales. vida bajo el agua, vida en la tierra, paz y justicia (PNUD, 2023).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Por ejemplo, la erradicación de la pobreza (ODS 1) puede apoyarse a través de la educación (ODS 4), el trabajo decente (ODS 8) y la igualdad de género (ODS 5). Las medidas sobre el cambio climático (ODS 13) pueden respaldarse con energías renovables (ODS 7), ciudades sostenibles (ODS 11) y producción y consumo responsables (ODS 12).

Además, los ODS son universalmente aplicables y se aplican tanto a los países en desarrollo como a los países desarrollados. La implementación de los ODS es un proceso participativo y colaborativo que involucra a los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y otros actores relevantes. Se requiere un esfuerzo global y coordinado para lograr los ODS y asegurar un futuro sostenible para todos (ONU, 2015).

A continuación, se describen los 17 ODS:

1. **Erradicación de la pobreza:** El objetivo es acabar con la pobreza extrema en todas sus formas y en todo el mundo.
2. **Hambre cero:** El objetivo es lograr la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada para todos, así como promover una agricultura sostenible.
3. **Salud y bienestar:** El objetivo es asegurar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas de todas las edades.
4. **Educación de calidad:** El objetivo es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.
5. **Igualdad de género:** El objetivo es lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. **Agua limpia y saneamiento:** El objetivo es garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. **Energía asequible y no contaminante:** El objetivo es promover el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. **Trabajo decente y crecimiento económico:** El objetivo es promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, y garantizar empleos decentes y trabajo digno para todos.
9. **Industria, innovación e infraestructura:** El objetivo es construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
10. **Reducción de las desigualdades:** El objetivo es reducir las desigualdades económicas, sociales y territoriales, y promover la inclusión social.
11. **Ciudades y comunidades sostenibles:** El objetivo es hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. **Producción y consumo responsables:** El objetivo es garantizar patrones de producción y consumo sostenibles y responsables.
13. **Acción por el clima:** El objetivo es tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. **Vida submarina:** El objetivo es conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. **Vida de ecosistemas terrestres:** El objetivo es proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de forma sostenible los bosques y detener la pérdida de biodiversidad.

16. **Paz, justicia e instituciones sólidas:** El objetivo es promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas y fortalecer las instituciones efectivas, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. **Alianzas para lograr los objetivos:** El objetivo es fortalecer los medios de implementación y revigorar la alianza mundial para el desarrollo sostenible (Pacto Mundial Red Española, 2020).



Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fuente: ONU.

2.2 Historia de los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) surgieron en el año 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Sin embargo, la historia de los ODS se remonta a décadas atrás, con la creación de otros marcos y objetivos globales para el desarrollo.

En 1972, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo, Suecia, fue el primer evento internacional que destacó la necesidad de un enfoque integrado para el desarrollo sostenible. La conferencia estableció el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que se convirtió en la principal organización mundial encargada de coordinar el trabajo en materia de medio ambiente (Cartagena Ciudad Creativa, 2023).

En 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo publicó un informe titulado "Nuestro futuro común" que definió el desarrollo sostenible como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". Este informe sirvió como base para la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro, Brasil, donde se acordó la Agenda 21, un plan global de acción para el desarrollo sostenible (Comisión ODS Paraguay, 2020).

En el año 2000, las Naciones Unidas adoptaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho metas específicas para reducir la pobreza extrema, mejorar la educación, la salud y la igualdad de género, y proteger el medio ambiente. Los ODM fueron un importante paso adelante en la cooperación internacional para abordar los desafíos del desarrollo, y se lograron muchos avances significativos en su cumplimiento.



Figura 2. ODM.

Fuente: ONU.

Sin embargo, a medida que se acercaba la fecha límite de 2015 para los ODM, quedó claro que aún quedaba mucho por hacer para lograr un desarrollo sostenible. Por esta razón, las Naciones Unidas iniciaron un proceso para definir una nueva agenda global de desarrollo. Este proceso involucró a miles de personas de todo el mundo, incluidos gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos comunes, y culminó en la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015 (SGDF, 2022).

La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se basan en los ODM y amplían su alcance para abordar desafíos más amplios y complejos. Los ODS están diseñados para ser universales, es decir, aplicables en todos los países, y para involucrar a todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general. La Agenda 2030 y los ODS representan un compromiso global para trabajar juntos hacia un futuro más sostenible e inclusivo para todos (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2021).

La figura 3 muestra un resumen de la evolución temporal desde la firma de la carta de las naciones unidas y la creación de la ONU en 1945 hasta el compromiso de la Agenda 2030.

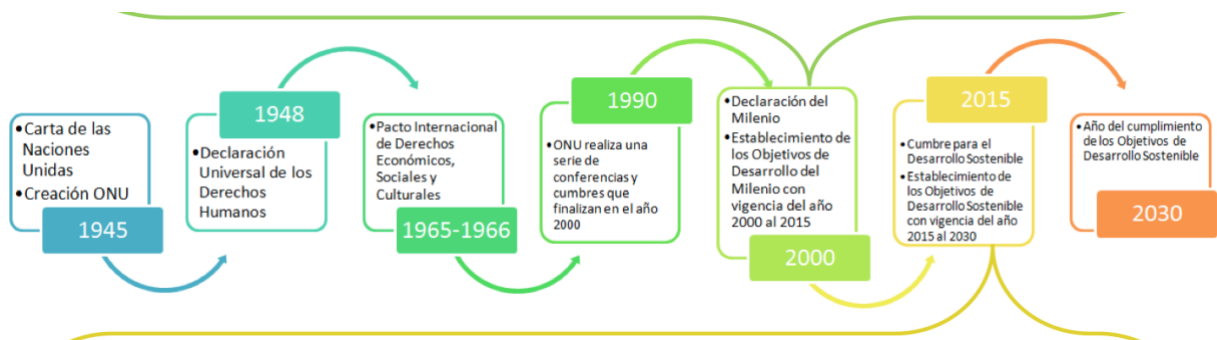


Figura 3. Línea temporal ONU.

Fuente: ONU.

2.3 EL ODS 12

Este trabajo se centra en concreto en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 (ODS 12) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas que se enfoca en la producción y el consumo responsables. Este objetivo establece una serie de metas e indicadores específicos destinados a promover patrones de producción y consumo sostenibles en todo el mundo.

El ODS 12 aborda los desafíos ambientales, sociales y económicos asociados con la producción y el consumo. En términos ambientales, el objetivo se centra en la necesidad de reducir la huella ambiental de los patrones de producción y consumo actuales, en particular la emisión de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire, agua y suelo, la pérdida de biodiversidad y el agotamiento de recursos naturales.

En términos sociales, el objetivo busca abordar las desigualdades y la exclusión en el acceso a bienes y servicios básicos, incluyendo alimentos, agua, energía, vivienda y transporte. En términos económicos, el objetivo se centra en la necesidad de promover prácticas comerciales justas y equitativas y en la eliminación de barreras comerciales y fiscales que puedan limitar la capacidad de los países en desarrollo para acceder a mercados globales.

El ODS 12 tiene ocho metas específicas. Estas metas son:

1. Garantizar que se realice un uso eficiente de los recursos naturales a nivel mundial y reducir significativamente la generación de residuos a través de la prevención, reducción, reutilización y reciclaje.
2. Alentar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles y a integrar la sostenibilidad en su gestión y reporte de desempeño.
3. Promover prácticas de adquisición pública sostenible, que incluyen la consideración de criterios de sostenibilidad en las decisiones de adquisición y contratación.
4. Asegurar que las personas tengan información adecuada y oportunidades para tomar decisiones sostenibles sobre el consumo y la producción.
5. Reducir significativamente el desperdicio de alimentos a lo largo de las cadenas de suministro y de consumo.
6. Fomentar la utilización de tecnologías y procesos limpios y respetuosos con el medio ambiente en todos los sectores industriales.
7. Apoyar la gestión sostenible y responsable de los productos químicos y los desechos peligrosos.
8. Promover la colaboración y la cooperación internacional en la investigación y el desarrollo de tecnologías y prácticas sostenibles.

El ODS 12 es crucial para lograr un futuro sostenible y para cumplir con los objetivos globales de la Agenda 2030. Los patrones insostenibles de producción y consumo son una de las principales causas de los desafíos ambientales y sociales que enfrentamos en la actualidad, y un cambio significativo en estos patrones es esencial para garantizar que las generaciones presentes y futuras puedan prosperar en un planeta sano y equitativo. El ODS 12 es una llamada a la acción para que los gobiernos, las empresas y las personas adopten prácticas sostenibles y hagan su parte para construir un mundo mejor.

2.4 Compromiso de España y la Comunitat Valenciana con el ODS 12

España ha mostrado un fuerte compromiso con el ODS 12 y ha llevado a cabo diversas políticas y acciones para su cumplimiento. Algunas de las medidas más destacadas son:

- **Plan de Acción de la Agenda 2030:** en 2018, España presentó su Plan de Acción de la Agenda 2030, en el que se establecen medidas y acciones específicas para el cumplimiento de los ODS, incluido el ODS 12. Este plan incluye medidas para fomentar la eficiencia energética, la producción y consumo responsables, la gestión sostenible de los recursos naturales, y la lucha contra el cambio climático (Gobierno de España, 2018).
- **Estrategia Española de Economía Circular:** en 2020, el Gobierno de España aprobó la Estrategia Española de Economía Circular, en línea con el ODS 12. Esta estrategia establece medidas para promover la reducción de residuos y el uso eficiente de los recursos, así como la reutilización y el reciclaje de materiales (Gobierno de España, 2020).
- **Ley de Cambio Climático y Transición Energética:** en mayo de 2021, el Gobierno español aprobó la Ley 7/2021, el 20 de mayo, de cambio climático y transición energética que establece medidas concretas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático, en línea con el ODS 13 y el ODS 12. Entre otras medidas, la ley establece la meta de alcanzar la neutralidad climática en España para el año 2050 (Gobierno de España 2021).
- **Programa de Cooperación al Desarrollo:** España también promueve diversas iniciativas de cooperación al desarrollo, en línea con el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Estas iniciativas incluyen proyectos de cooperación en países en vías de desarrollo para promover la producción y consumo sostenible, la gestión de residuos, la eficiencia energética y la lucha contra el cambio climático.
- **El plan de recuperación, transformación y resiliencia de la Unión Europea** es una iniciativa clave establecida en respuesta a la pandemia de COVID-19. Fue acordado por el Consejo Europeo en julio de 2020 y tiene como objetivo abordar los desafíos económicos, sociales y de salud provocados por la pandemia, fortalecer la resiliencia de la Unión Europea y promover la cohesión entre sus Estados miembros.

El plan se basa en el presupuesto de la Unión Europea para el período 2021-2027 y se apoya en un instrumento llamado **Next Generation EU**. Sus principales características son:

- **Financiamiento sin precedentes:** El plan involucra un financiamiento considerable para apoyar la recuperación, con un enfoque en la inversión en áreas clave.
- **Resiliencia económica y social:** El objetivo es fortalecer la capacidad de la Unión Europea para hacer frente a futuras crisis y desafíos económicos y sociales, promoviendo la estabilidad y el crecimiento sostenible.
- **Coordinación y coherencia:** Se busca garantizar la coherencia entre las políticas y decisiones de la Unión Europea y la Agenda 2030, así como la coordinación entre los Estados miembros.
- **Inversiones en áreas estratégicas:** El plan de recuperación incluye inversiones en sectores como la transición ecológica, la transformación digital, la sanidad, la educación y la investigación.
- **Objetivos de desarrollo sostenible:** El plan está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promueve la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible como objetivos fundamentales de la política exterior de la Unión Europea.



Figura 4. Principios Next Generation.

Fuente: Plan de Transparencia y Resiliencia.

- **La Ley 18/2017, de 14 de diciembre, de cooperación y desarrollo sostenible** es una legislación que establece el marco normativo para la cooperación y el desarrollo sostenible en España. Los aspectos clave de esta ley son:
 - Objetivo de desarrollo sostenible: La ley se enmarca en el compromiso de España con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 - Enfoque de cooperación: Establece principios y directrices para la cooperación internacional, promoviendo la solidaridad, la equidad, la eficiencia y la coherencia de las políticas.
 - Coordinación y planificación: La ley establece la necesidad de una planificación estratégica y una coordinación efectiva entre las administraciones públicas y los actores de la cooperación.
 - Desarrollo sostenible: Promueve el desarrollo sostenible, abordando cuestiones como la igualdad de género, la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de capacidades en países en desarrollo.
 - Transparencia y rendición de cuentas: La ley subraya la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los fondos destinados a la cooperación.

La Comunidad Valenciana también ha mostrado un compromiso con el ODS 12 y ha llevado a cabo diversas iniciativas para su cumplimiento. Algunas de las medidas más destacadas son:

- **Plan de Residuos de la Comunidad Valenciana:** la Generalitat Valenciana ha aprobado recientemente el Plan de Residuos de la Comunidad Valenciana 2020-2025, que establece medidas concretas para la prevención y reducción de residuos, la reutilización y el reciclaje de materiales, en línea con el ODS 12. Este plan incluye medidas para la gestión sostenible de residuos, la promoción de la economía circular y el fomento del consumo responsable (Revisión y Actualización del Plan Integral de Residuos, 2019).
- **Una Comunitat Comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** refleja el compromiso de la región con la cooperación internacional y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Esta política se caracteriza por:

- **Cooperación internacional:** La Comunitat Valenciana se compromete a participar activamente en proyectos y programas de cooperación internacional para contribuir al desarrollo de países en vías de desarrollo y al bienestar global.
 - **Implementación de los ODS:** La política se centra en la promoción y el cumplimiento de los ODS, que abordan cuestiones como la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad, la sostenibilidad ambiental y otros aspectos fundamentales para el desarrollo sostenible.
 - **Compromiso con la sostenibilidad:** La región busca integrar prácticas y políticas sostenibles en sus acciones y decisiones, promoviendo la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos.
 - **Colaboración y coordinación:** La política fomenta la colaboración y coordinación con otras entidades y organizaciones, tanto nacionales como internacionales, para maximizar el impacto de las acciones en favor de la cooperación y los ODS.
-
- **Plan de Acción para la Energía Sostenible:** la Comunidad Valenciana también cuenta con un Plan de Acción para la Energía Sostenible, que establece medidas para la reducción del consumo de energía y la promoción de energías renovables, en línea con el ODS 7 y el ODS 12. Entre otras medidas, el plan establece la promoción del transporte sostenible y la mejora de la eficiencia energética de los edificios (Generalitat Valenciana, 2023).

 - **Programas de educación ambiental:** la Comunidad Valenciana promueve programas de educación ambiental para fomentar la conciencia ambiental y el consumo responsable. Estos programas están dirigidos tanto a la población general como a estudiantes y tienen como objetivo promover la educación para el desarrollo sostenible. Dentro de los 17 ODS que se establecen en la Agenda 2030, la Conselleria de Economía sostenible, Procesos Productivos, Comercio y Trabajo, consideró fundamental trabajar en desarrollar el Objetivo 12: Producción y consumo responsables, con el fin de sensibilizar a los consumidores de la necesidad de hacer un cambio en sus hábitos de consumo actuales para adoptar unos más sostenibles y respetuosos con el medio. Es por eso por lo que la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo fijó entre sus objetivos la elaboración de una Estrategia de Educación para el Consumo Sostenible (EECS), para el período 2021- 2024 (Generalitat Valenciana, 2019).

- Cooperación al desarrollo:** la Comunidad Valenciana también cuenta con iniciativas de cooperación al desarrollo, en línea con el ODS 17. Estas iniciativas incluyen proyectos de cooperación en países en vías de desarrollo para promover la producción y consumo sostenible, la gestión de residuos y la lucha contra el cambio climático.



Figura 5. Compromiso de la Generalitat Valenciana con los ODS.

Fuente: GVA.

2.5 La importancia de definir indicadores

Generar indicadores es esencial para medir y evaluar el progreso hacia metas comunitarias específicas. Obtienen información clara y objetiva sobre todos los aspectos de la sociedad, contribuyendo así a la toma de decisiones informadas y al seguimiento de las políticas y estrategias nacionales implementadas.

En la sociedad, los indicadores pueden utilizarse para medir el progreso en áreas como educación, salud, empleo, igualdad, medio ambiente, seguridad, calidad de vida y bienestar social. Con indicadores claros y precisos, las instituciones pueden identificar áreas en las que se están logrando avances y áreas que requieren atención y mejora. Al comprender los indicadores de diferentes aspectos de la sociedad, las personas pueden participar más activamente en los procesos de toma de decisiones y formulación de políticas públicas y exigir cambios en aspectos que consideran importantes (Departamento de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, 2001).

Otra ventaja de los indicadores es que pueden facilitar las comparaciones entre diferentes regiones o países. Al utilizar indicadores similares, es posible comparar el progreso en diferentes áreas y aprender de las mejores prácticas y estrategias implementadas en otras partes del mundo (Comunidad ISM, 2023).

El desarrollo de indicadores para el ODS 12 es esencial para medir el progreso hacia un futuro más sostenible. El ODS 12 es importante porque reconoce que los patrones de producción y consumo insostenibles son una de las principales causas de los desafíos ambientales y sociales que enfrentamos. Al generar indicadores relacionados con el ODS 12:

- Los cambios en la producción y el consumo sostenibles pueden medirse y evaluarse. Estas pueden incluir medidas como la eficiencia de los recursos, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la reducción de los residuos, la implementación de tecnologías limpias, la promoción del comercio justo y el apoyo a la innovación y la investigación sobre productos y procesos sostenibles.
- Pueden ayudar a identificar áreas de atención y mejora en la producción y el consumo sostenibles. Si el indicador, p. muestra un bajo uso de energías renovables en la producción de bienes, esto puede indicar la necesidad de políticas y estrategias para promover la adopción de tecnologías limpias.
- Pueden promover la transparencia y la rendición de cuentas en empresas y gobiernos. Midiendo y publicando indicadores relacionados con el ODS 12, puedes crear una cultura de responsabilidad y sostenibilidad en tu empresa.

3. METODOLOGÍA

3.1 Fases

La metodología seguida en este trabajo divide en tres fases, tal y como muestra la Figura 6.



Figura 6. Fases metodológicas.

Fuente: Elaboración propia.

- 1) Acotamiento del problema de investigación.
- 2) Definición de indicadores para la medición de la situación de España y la CV mediante una revisión de la literatura a nivel autonómico, estatal e internacional, así como identificando los gaps que existen para proponer nuevos y que estos se alineen con todos los aspectos de la meta 12.6.
- 3) Analizar los informes de sostenibilidad de una muestra representativa de empresas de la Comunitat Valenciana basado en leyes existentes para comprobar si las empresas están alineadas con dicha sostenibilidad. Para ello, se ha tomado como referencia un estudio previo ya realizado con anterioridad (Cátedra de Responsabilidad Social de la Generalitat Valenciana).

3.2 Herramientas utilizadas

En este apartado se explican en más detalle cada una de las fases, indicando las herramientas y técnicas empleadas en cada una de ellas.

La **Fase 1** de este trabajo incluye **acotar el problema de investigación**, revisión exhaustiva de la literatura y diversas fuentes secundarias de información como artículos científicos, trabajos académicos, informes públicos, etc.

Esta fase permite, por un lado, recoger datos e información general sobre el ODS 12, la Agenda 2030, políticas relacionadas con el desarrollo sostenible de las empresas españolas y valencianas, y por otro lado crear una visión global. Sirve como base para futuros trabajos con el fin de alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Acotar se define en la RAE como delimitar el alcance o espacio de algo, en este caso dentro de un proyecto de investigación, acotar permite plantearlo de un modo más viable, lo que ayuda a lograr una interacción más fluida, en definitiva, se pueden superar barreras y dar mayor claridad al perfil de la investigación.

En la Figura 6, se muestra un esquema de los pasos que se llevaron a cabo en a la Fase 1 de la metodología. En primer lugar, se planteó qué tema se quería tratar, definiendo qué podía aportar y sus posibles soluciones grosso modo; en segundo lugar, se hizo una búsqueda exhaustiva de la literatura para instruirse sobre el tema, adquirir nuevos conocimientos, así como subrayarse los hechos/factores más relevantes para profundizar sobre ellos ; y, por último, se construye un “problema”, que en este caso hace referencia al resultado de lo que se pretende resolver/averiguar con este trabajo. Ese resultado en el caso que nos atañe es proporcionar datos sólidos y basados en evidencia para evaluar el progreso hacia un desarrollo sostenible en la Comunidad Valenciana, con implicaciones significativas en la promoción de prácticas de producción y consumo responsables.

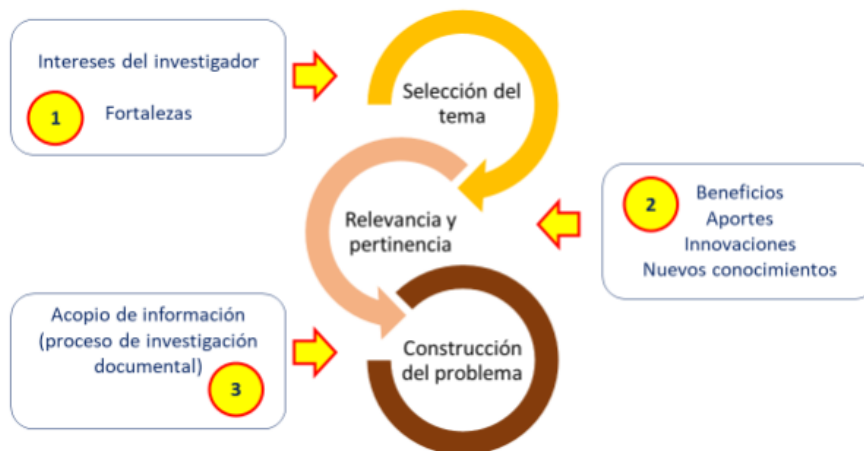


Figura 7. Pasos de la Fase 1 de la metodología.

Fuente: Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula.

La **Fase 2** se centra en **definir los indicadores de interés de la meta 12.6** y realizar una búsqueda de literatura centrada en la definición de dichos indicadores. Para ello, se realizan búsquedas sistemáticas de información en bases de datos académicas, concretamente en Google académico y WoS fecyt.

Se realizan búsquedas exhaustivas y sistemáticas utilizando palabras clave y frases relacionadas con la sostenibilidad empresarial, la Meta 12.6 de la Agenda 2030 y cualquier otro término relevante. Se aplican filtros para seleccionar documentos académicos y científicos. También se realizan búsquedas específicas en la plataforma utilizando términos de búsqueda adaptados al ámbito de la sostenibilidad empresarial en España y la Comunitat Valenciana. Se aplican filtros para obtener resultados precisos y relevantes.

Los términos que se utilizaron en las búsquedas realizadas en las bases de datos fueron algunos de las siguientes:

- ODS
- SDH
- SDH 12
- ODS 12
- Agenda 2030
- Agenda 2030 España
- Agenda 2030 Comunitat Valenciana
- Políticas relacionadas con los ODS en España
- Políticas relacionadas con la sostenibilidad de las empresas en España
- Políticas relacionadas con los ODS en la Comunitat Valenciana
- Políticas relacionadas con la sostenibilidad de las empresas en la Comunitat Valenciana
- SDH 12 target 12.6
- ODS 12 meta 12.6
- ODS 12 informes de sostenibilidad
- ODS 12 indicadores
- SDH 12 target 12.6 indicators
- ODS 12 indicadores España
- ODS 12 indicadores Comunidad Valenciana
- ODS 12 indicadores meta 12.6
- ODS 12 indicadores meta 12.6 España

- ODS 12 indicadores meta 12.6 Comunidad Valenciana
- Informes de sostenibilidad empresas españolas
- Informes de sostenibilidad empresas Comunidad Valenciana
- Ayudas para fomentar la sostenibilidad en la Comunidad Valenciana

Entre los filtros que se han aplicado se encuentran:

- Fechas: se considera que no es relevante información de hace más de 5 años, por lo que se aplica un filtro para obtener información a partir del año 2018, lo que permite obtener información actual.
- Tipo de documento: se filtra por tipo de documento, en este caso, artículos de revista, tesis e informes técnicos.
- Idioma: se filtra por documentos en español y otras veces en inglés para poder comprobar si estos últimos aportan más información.
- Área geográfica: Para abordar la sostenibilidad empresarial en España y la Comunitat Valenciana, se utilizan filtros geográficos para limitar los resultados a documentos relacionados con una región específica.
- Palabras clave adicionales: Se utilizan palabras clave adicionales relacionadas con aspectos específicos de la sostenibilidad empresarial que resultan relevantes, como "gestión ambiental", "responsabilidad social corporativa", "energías renovables", etc.
- Relevancia: también se ordena los resultados por relevancia, lo que permite identificar los documentos más pertinentes en función de los criterios de búsqueda.

En la **Fase 3** se lleva a cabo un **análisis de los informes de sostenibilidad de una muestra representativa de empresas de la Comunitat Valenciana** con el propósito de evaluar su alineación con la sostenibilidad, según las leyes y regulaciones existentes.

En un primer momento, no se encuentra información para medir nuevos indicadores por lo que se recurre a la revisión de 2 estudios realizados con anterioridad, concretamente en el 2021, para comentar los resultados derivados de indicadores ya propuestos en los informes de sostenibilidad de CE/R+S (Club de Empresas Responsables y Sostenibles) y en artículos del CEGEA (Centro de investigación de Gestión de Empresas).

Sin embargo, posteriormente se plantea realizar un estudio de los informes de sostenibilidad de 12 empresas de la Comunitat Valenciana, extrayendo de ellos una serie de indicadores comunes entre ellos, medirlos y sacar conclusiones a partir de los resultados.

Para garantizar la representatividad, se utiliza una selección aleatoria de empresas para conformar la muestra. Esto ayuda a minimizar sesgos y asegurar una muestra diversificada. Se opta por una muestra de 12 empresas, repartidas en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, 4 por cada una de ellas. Los informes de sostenibilidad se analizan cualitativamente para determinar cómo las empresas describen sus prácticas y logros en relación con los indicadores y requisitos legales. Se presta atención a las narrativas y declaraciones de sostenibilidad. Se definen también 15 variables/indicadores por cada una de las 12 empresas, que son de gran utilidad para sacar futuras conclusiones del presente estudio.

Para garantizar la fiabilidad de la muestra elegida, a parte de la selección aleatoria, también se hace una comparativa con los estudios anteriores del CE/R+S y el CEGEA, en aquellos indicadores que coincidan o sean comparables, con el objetivo de determinar si los resultados son similares o dispares y porqué.

3.3 Limitaciones metodológicas

La principal limitación encontrada en el desarrollo de este trabajo está relacionada con la búsqueda concreta de trabajos centrados en la Comunitat Valenciana (fase 2 de la metodología). En este punto, una mayoría de artículos científicos encontrados estaban relacionados con otros países y con España, pero no a nivel autonómico. Por ello, se accedió al portal de transparencia para resolver este problema, pero sin éxito, al no existir datos específicos en el citado portal. Posteriormente se encontraron indicadores ya propuestos en los informes de sostenibilidad de CE/R+S (Club de Empresas Responsables y Sostenibles) y en artículos del CEGEA (Centro de investigación de Gestión de Empresas) de la Universitat Politècnica de València, pero no se pudieron plantear nuevos debido a la falta de datos para ello.

4. RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados de la investigación que se inicia con un análisis de la literatura, con el objetivo de acotar el problema de investigación. A continuación, se detallan los indicadores propuestos, seguidos de un estudio específico en España y la Comunitat Valenciana. Por último, se analizan informes de sostenibilidad de empresas representativas de la Comunitat Valenciana, abordando aspectos como la existencia de informes, estándares utilizados y la periodicidad. Estos resultados contextualizan la situación actual de la sostenibilidad empresarial en la Comunitat Valenciana, preparando el terreno para las conclusiones y propuestas de mejora.

4.1 Acotamiento del problema

La revisión exhaustiva de la literatura evidencia una diversidad de temas clave vinculados al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12, centrando la atención en la Meta 12.6. Estos temas clave a explorar son la implementación global de prácticas sostenibles, indicadores de medición, impacto de políticas y regulaciones, así como vacíos en la literatura. Estos aspectos se desarrollan detalladamente en los siguientes apartados, proporcionando una base sólida para la investigación. A continuación, se presentan los temas más relevantes de forma global a tener en cuenta en este proyecto, esquematizados en la Figura 8:



Figura 8. Temas clave de la investigación.

Fuente: Elaboración propia.

- La literatura destaca la variada implementación de prácticas sostenibles en empresas a nivel global. Se observa una creciente conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad empresarial en la toma de decisiones y estrategias organizacionales.
- La investigación existente proporciona una variedad de indicadores utilizados para medir la sostenibilidad empresarial. Se aborda la necesidad de indicadores específicos alineados con la Meta 12.6 para evaluar prácticas sostenibles en España y la Comunitat Valenciana.
- Se identifican políticas y regulaciones a nivel internacional, nacional y autonómico que inciden en la sostenibilidad empresarial. Estas regulaciones actúan como marco para la adopción de prácticas sostenibles y son relevantes para evaluar el cumplimiento con la Meta 12.6.
- La revisión resalta vacíos en la literatura, particularmente en cuanto a la falta de indicadores específicos para evaluar la adopción de prácticas sostenibles en empresas. La necesidad de cerrar estos gaps se convierte en un punto crítico para la investigación actual.

En segundo lugar, en relación con el ODS 12 y la meta 12.6 de manera más específica destaca la siguiente información:

- La Meta 12.6 se alinea con el llamado a un consumo y producción más responsables. La literatura subraya la importancia de evaluar cómo las empresas contribuyen a la sostenibilidad a través de prácticas de producción y consumo.
- La RSC (Responsabilidad Social Corporativa) emerge como un componente esencial para cumplir con la Meta 12.6. Se destaca la necesidad de evaluar cómo las empresas integran la RSC en sus operaciones diarias y cómo comunican estas iniciativas en sus informes de sostenibilidad.
- A lo largo del tiempo, se observa una evolución en el enfoque de sostenibilidad, desde una perspectiva centrada en la mitigación de impactos ambientales hacia una visión más integral que abarca aspectos sociales y económicos.

Por último, cabe destacar la evolución en el enfoque de la sostenibilidad a lo largo de los años:

- A nivel internacional, se aprecia un desarrollo continuo de marcos normativos que enfatizan la responsabilidad de las empresas en materia de sostenibilidad. Esto ha influido en la adopción de enfoques más holísticos en la evaluación de la sostenibilidad empresarial.

- En España y la Comunitat Valenciana, se observa un creciente interés y participación en iniciativas locales y regionales que promueven la sostenibilidad empresarial. Estas iniciativas impactan en el enfoque y las prácticas de las empresas en la región.
- Ha habido una evolución en la percepción de la sostenibilidad, pasando de una consideración predominantemente ambiental a la incorporación de aspectos sociales y económicos. Las empresas reconocen cada vez más la importancia de un enfoque equilibrado en la toma de decisiones sostenibles.

4.2 Indicadores propuestos para medir el grado de cumplimiento de la meta 12.6

En este apartado se analizan los indicadores clave que surgieron tanto de la revisión de la literatura como de la fase inicial de la metodología. Estos indicadores proporcionan una visión detallada y significativa de la sostenibilidad empresarial en el contexto de la Meta 12.6 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. A continuación, se mencionan algunos de los indicadores más destacados:

Indicadores identificados en la literatura:

1. Número de empresas que publican informes de sostenibilidad. Refleja el compromiso de las empresas con la transparencia y la rendición de cuentas.
2. Número de licencias de etiqueta ecológica europea. Un indicador tangible del esfuerzo de las empresas por adherirse a estándares ecológicos reconocidos a nivel europeo.
3. Proporción de empresas que tienen trabajadores realizando tareas de empleo verde en puestos directivos, técnicos o profesionales.
4. Porcentaje de empresas que cuentan con políticas específicas en materia de sostenibilidad.

Indicadores propuestos en la Fase I de la Metodología:

1. Porcentaje de empresas que afirman conocer la agenda 2030 en profundidad. Evaluar el nivel de comprensión y compromiso de las empresas con los objetivos globales de desarrollo sostenible.
2. Número de políticas que fomentan la sostenibilidad en las empresas. Un reflejo cuantitativo del marco normativo y las iniciativas que impulsan la sostenibilidad en el ámbito empresarial.

3. Presupuesto destinado a promover la sostenibilidad en las empresas por parte de los propios empresarios. Un indicador financiero que ilustra el respaldo económico directo de los empresarios a prácticas sostenibles.
4. Número de empresas que forman a sus trabajadores y sensibilizan en materia de sostenibilidad.

Estos indicadores no solo ofrecen una evaluación cuantitativa, sino que también subrayan la amplitud y profundidad necesarias para medir la sostenibilidad empresarial de manera integral. Cada uno de ellos desempeña un papel clave en la comprensión de la contribución de las empresas al logro de la Meta 12.6 y, por ende, al progreso general hacia un desarrollo sostenible.

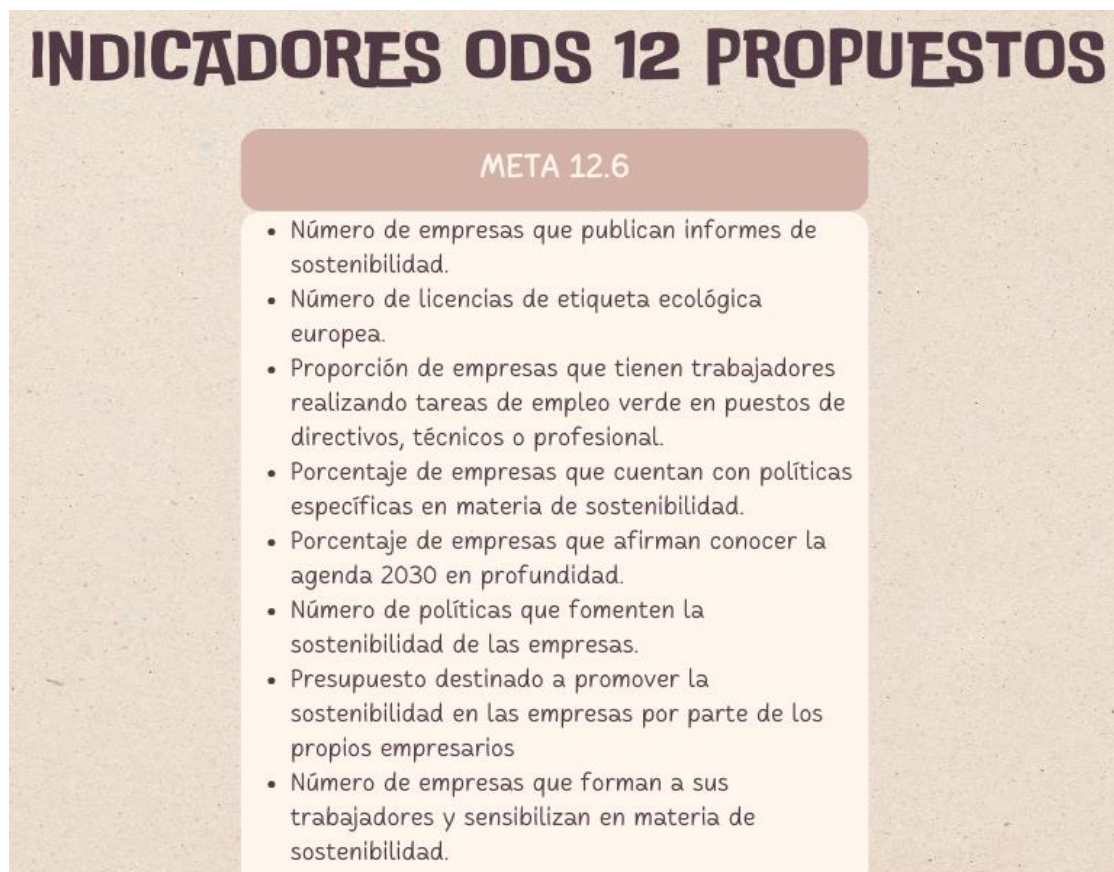


Figura 9. Indicadores meta 12.6.

Fuente: Elaboración: propia.

Una vez definidos los indicadores, el siguiente paso lógico sería la medición de los mismos. No obstante, debido a la falta de información ya mencionada, algunos de los indicadores propuestos no se pudieron medir debido a la inexistencia de datos para ello.

Sin embargo, pueden suponer un buen punto de partida a la hora de diseñar futuras políticas públicas, ya que establecen el marco de referencia en el que debe centrar sus esfuerzos la Comunitat Valenciana si quiere, en un futuro a medio y largo plazo, poder determinar el nivel de consecución del ODS 12.

4.3 Indicadores específicos para la Comunitat Valenciana

Debido a lo mencionado en el apartado anterior, se optó por buscar directamente indicadores ya propuestos en la Comunitat Valenciana relacionados con las metas a analizar. En la figura 2 aparecen estos indicadores resumidos. Los 10 indicadores se extrajeron de los informes de sostenibilidad de CE/R+S (Club de Empresas Responsables y Sostenibles) y de los informes del CEGEA. De esta forma, este trabajo también contribuye a tener, en un documento único, distintos indicadores publicados por informes diversos, lo que permite tener una imagen completa y holística de la situación de la Comunitat Valenciana en relación con el ODS 12.

Al igual que en el caso anterior y como se ha venido explicando, no ha sido posible encontrar datos brutos a nivel autonómico para poder hacer una medición ad hoc de dichos indicadores. No obstante, sí existen informes publicados que aportan información sobre estos indicadores, habiéndose tomado la información presentada en los mismos como referencia para este proyecto.

Para poder tener una visión de en qué situación se encuentra la Comunidad Valenciana en relación a la meta 12.6 se plantea medirlo a través de los indicadores resumidos en la Figura 10.

En los informes mencionados, la muestra está compuesta por un total de 59 empresas valenciana. Estos indicadores se han adaptado a partir de la información recogida en el informe de sostenibilidad de CE/R+S (Club de Empresas Responsables y Sostenibles) y alguno de ellos son similares a los propuestos.

- **% de empresas que han establecido diálogo con los grupos de interés o partes interesadas en materia de sostenibilidad.** Algo más de 8 de cada 10 (83%) empresas ha establecido un diálogo con los grupos de interés en materia de sostenibilidad, lo que supone un factor positivo.

- **% de empresas que cuentan con política de sostenibilidad.** El resultado es que un 63% de las empresas cuentan con esta política. El porcentaje de empresas que no cuentan con una política de sostenibilidad aún es muy elevado, por lo que debería de reducir, aplicando políticas como apoyar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como los principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Así como promover una transición energética justa y que tenga en cuenta su impacto sobre las personas trabajadoras, comunidades locales y sociedad general, entre otras.
- **% de empresas que tienen una estrategia de sostenibilidad y/o Responsabilidad Social Corporativa.** El resultado de empresas que siguen dicha estrategia es del 44%. Las políticas sobre sostenibilidad suelen inspirar y guiar las estrategias de la empresa en este ámbito. Se entiende por estrategia el conjunto de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. Alinea su propósito empresarial con el propósito aspiracional de la sostenibilidad, con el fin específico de aportar valor social, ambiental y económico para todos los stakeholders. Por tanto, que más de la mitad de empresas (56%) no tenga una estrategia de sostenibilidad, no es un buen dato, ya que para conseguir los objetivos de la agenda 2030 todas las empresas deberían seguir dicha estrategia.
- **% de empresas que han implantado un sistema de gestión de sostenibilidad.** Para realizar el seguimiento de la integración de la sostenibilidad en los procesos de la empresa, puede plantearse un sistema de gestión de la sostenibilidad. Esos sistemas se implantan con la finalidad de mejorar el desempeño ambiental, social y económico de la empresa. En el caso de este estudio, el 48% de las empresas lo tienen implantado de uno u otro modo, mientras que el 52% no lo ha hecho.
- **Presupuesto destinado específicamente al área de sostenibilidad y/o para acciones concretas en el desarrollo del plan de sostenibilidad.** El 46% de las empresas destinan de 1% hasta algo más del 5% de su facturación a acciones concretas en el desarrollo del plan de sostenibilidad mientras que el 54% restante no tiene un presupuesto destinado a ello. Que más de la mitad de las empresas no tengan un presupuesto para ello, es un dato que claramente debería mejorar para contribuir al cumplimiento de la agenda 2030.

- **% de empresas que tienen acciones formativas específicas en sostenibilidad.** Con relación a la existencia de acciones formativas específicas en sostenibilidad, 4 de cada 10 empresas cuentan con acciones formativas en esta temática.
- **% de empresas que cuantifica su empresa los impactos de las actuaciones de sostenibilidad que desarrolla la organización.** Un 84% sí que identifica estos impactos, mientras que el 17% no identifica los impactos ni los cuantifica. Aunque este resultado deba mejorarse, que 8 de cada 10 empresas midan dichos impactos es un buen dato.
- **% de empresas que ha elaborado una memoria de sostenibilidad/responsabilidad social.** Sí 62%. La elaboración de informes de sostenibilidad es una práctica que consiste en la preparación de informes públicos sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones y, por ende, sus contribuciones (positivas o negativas) al desarrollo sostenible. Los resultados obtenidos en las empresas muestran que casi 2/3 elaboran de una forma u otra una memoria de sostenibilidad o responsabilidad social corporativa.

Por otro lado, como se ha mencionado anteriormente, también se han podido extraer indicadores de los trabajos (Bravo Sellés et al., 2020) y (Seguí-Mas y Bravo Sellés, 2020):

- **Perfil de las empresas que piden ayudas económicas para la sostenibilidad.** El 100% en la Comunitat Valenciana son Pymes, esto es debido a que uno de los requisitos para que se les conceda esta ayuda es ser una pequeña y mediana empresas con personalidad jurídica propia que realicen actuaciones vinculadas con la implantación de la cultura y práctica de la empresa social y de la Economía Sostenible, así como estar legalmente constituidas e inscritas en el registro público, tener domicilio social en el territorio de la Comunitat Valenciana y no haber sido sancionadas, es decir, solo se les conceden a este tipo de empresas.
- **% de empresas que piden ayudas económicas en relación con la sostenibilidad de las empresas y se les son concedidas.** De 38 empresas que pidieron dicha ayuda, a 35 se les concedió, desestimando a 3. Por tanto, a un 92% se les otorgó. Como se ha mencionado en el párrafo anterior hay una serie de requisitos a cumplir para que les otorgue dicha ayuda y, por tanto, los casos desestimados son por el incumplimiento de alguno de estos.

- **Sector de actividad a la que pertenecen las empresas que piden ayudas económicas para la sostenibilidad de las empresas.** Son empresas que corresponden principalmente al sector de la educación, del comercio al por mayor y al por menor y a la industria manufacturera.

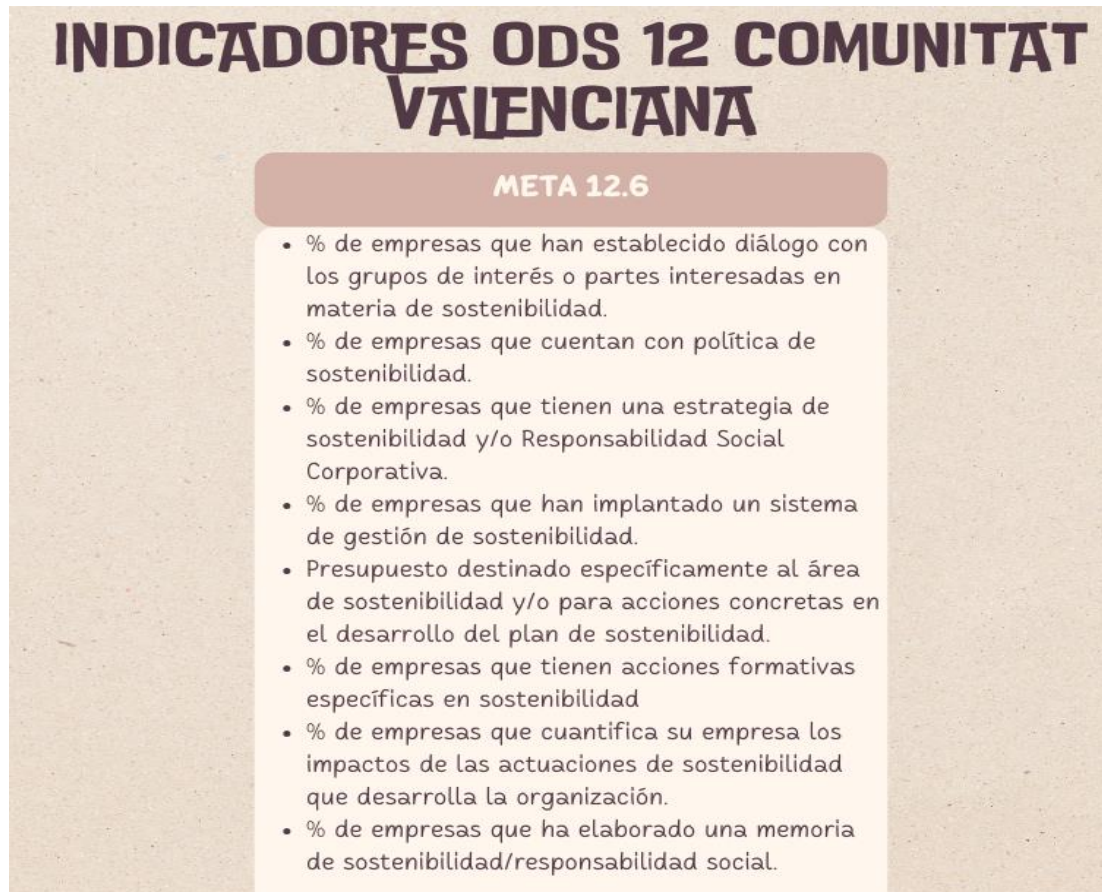


Figura 10. Indicadores ODS CV.

Fuente: elaboración propia.

4.4 Análisis de los informes de sostenibilidad de empresas de la Comunitat Valenciana

Por último y para completar este Trabajo, en este punto se analizan los informes de sostenibilidad de empresas valencianas. Para analizar los informes de sostenibilidad de una muestra representativa de empresas se han seleccionado aquellas que representen una variedad de sectores industriales presentes en la Comunitat Valenciana: 4 en la provincia de Valencia, 4 en Castellón y 4 en Alicante, una muestra de 12 empresas en total. Estas empresas son de servicios, industrial o agraria. También se han incluido empresas de diferentes tamaños para abarcar tanto pequeñas y medianas empresas (PYME) como grandes corporativos. Se ha escogido una muestra aleatoria para que sea representativa.

Las 12 empresas son las siguientes:

Provincia de Valencia

1. **VickyFoods:** Empresa líder en la industria alimentaria, especializada en la producción y distribución de productos alimenticios.
2. **Global Omnium:** Referente en el sector del agua, destaca por su experiencia en la gestión integral del ciclo del agua.
3. **Anecoop:** Empresa agrícola que opera en el ámbito de la producción y comercialización de frutas y hortalizas.
4. **Porcelanosa:** Destacada en la industria cerámica, se especializa en la fabricación y diseño de productos cerámicos y de construcción.

Provincia de Castellón

5. **Hutamaki:** Empresa de packaging que ofrece soluciones innovadoras en envases y embalajes.
6. **Itaca:** Empresa del sector cerámico. Itaca se dedica a la producción y comercialización de productos cerámicos, contribuyendo al desarrollo de la industria cerámica en la región.
7. **Pamesa:** Líder en la industria cerámica, se dedica a la fabricación y comercialización de productos cerámicos.
8. **Frutinter:** Empresa agrícola centrada en la producción y distribución de frutas.

Provincia de Alicante

9. **Almendras Llopis:** Empresa del sector agrario especializada en la producción de almendras.
10. **Chocolates Valor:** Reconocida en la industria alimentaria, destaca por la producción de chocolates.
11. **Neumáticos Soledad SL:** Empresa industrial dedicada a la fabricación y distribución de neumáticos.
12. **Amaem:** Empresa del sector de servicios públicos, se especializa en la gestión y suministro de agua en el ámbito municipal de Alicante.

En cuanto las variables escogidas para el estudio son las 15 siguientes:

VARIABLES DE ESTUDIO
Provincia
Sector
Existencia de informe
Estándar de referencia
Periodicidad
Indicadores
Grupos de interés
Existencia de una Política de Responsabilidad Social
Declaración del máximo responsable de su compromiso con la RS
Alineamiento con los ODS
Código ético
Portal de transparencia
Lucha cambio climático
Consumo responsable y sostenible
Prevención de la contaminación

Figura 11. Variables de estudio.

Fuente: Elaboración propia.

La información de las 12 empresas seleccionadas con sus el análisis de sus respectivas variables se resume en las **tablas 12, 13, 14**:

Variables	VickyFoods	Global Omnium	Anecoop	Porcelanosa
Provincia	Valencia	Valencia	Valencia	Valencia
Sector	Industrial	Servicios	Agrario	Industrial
Existencia de informe	Sí	Sí	Sí	Sí. ITC
Estándar de referencia	GRI	GRI	GRI	GRI
Periodicidad	Anual	Anual	Anual	Últ. 2021
Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Grupos de interés	Sí	Sí	Sí	Sí
Existencia de una Política de RS	Sí	Sí	Sí	Sí
Declaración del máximo responsable de su compromiso con la RS	Sí, del CEO	Sí, del CEO	Sí, del CEO y del director general	Sí, director y presidente AICE
Alineamiento con los ODS	3,8,9,12	6, 8,9,11,12, 13, 14, 17	Todos, excepto el 16	3,7,9,11,12,13
Código ético	Sí	Sí	No	No
Portal de transparencia	No	No	No	Sí
Lucha cambio climático	Sí	Sí	Sí	Sí
Consumo responsable y sostenible	Sí	Sí	Sí	Sí
Prevención de la contaminación	Sí	Sí	Sí	Sí

Figura 12. Tabla resumen empresas Valencia.

Variables	Hutamaki	Itaca	Pamesa	Frutinter
Provincia	Castellón	Castellón	Castellón	Castellón
Sector	Industrial	M. Primas	Construcción	Alimenticio
Existencia de informe	No	Sí. ITC	Sí. ITC	No
Estándar de referencia	No	GRI	GRI	No
Periodicidad	No	Últ. 2021	Últ. 2021	No
Indicadores	No	Sí	Sí	Sí
Grupos de interés	No	Sí	Sí	Sí
Existencia de una Política de RS	No	Sí	Sí	No
Declaración del máximo responsable de su compromiso con la RS	No	Sí, director y presidente AICE	Sí, director y presidente AICE	No
Alineamiento con los ODS	No	3,7,9,11,12,13	3,7,9,11,12,13	Todos
Código ético	No	Sí	Sí	No
Portal de transparencia	No	Sí	Sí	No
Lucha cambio climático	Sí	Sí	Sí	Sí
Consumo responsable y sostenible	Sí	Sí	Sí	Sí
Prevención de la contaminación	Sí	Sí	Sí	Sí

Figura 13. Tabla resumen empresas Castellón.

Variables	Almendras Llopis	Chocolates valor	Neumáticos soledad SL	Amaem
Provincia	Alicante	Alicante	Alicante	Alicante
Sector	Alimenticio	Alimenticio	Automoción	Servicio
Existencia de informe	Sí	No	Sí	Sí
Estándar de referencia	GRI	No	GRI	GRI
Periodicidad	Últ.2021	No	Últ. 2020	Anual
Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Grupos de interés	No	No	Sí	Sí
Existencia de una Política de RS	No	No	Sí	Sí
Declaración del máximo responsable de su compromiso con la RS	Sí, directora	No	Sí, presidente y director	Sí, alcalde y director general
Alineamiento con los ODS	No	No	1,3,4,5,8,9,10,12,13,17	1,6,8,9,11,12,13,15,17
Código ético	Sí	No	No	Sí
Portal de transparencia	No	No	No	No
Lucha cambio climático	Sí	Sí	Sí	Sí
Consumo responsable y sostenible	Sí	Sí	Sí	Sí
Prevención de la contaminación	Sí	Sí	Sí	Sí

Figura 14. Tabla resumen empresas Alicante.

Fuente figuras 12, 13, 14: Elaboración propia.

A continuación, se comentan cada una de las 15 variables de manera individual para obtener resultados a partir de los informes de sostenibilidad de las 12 empresas que se han estudiado.

- 1. Provincia.** Como se ha mencionado anteriormente, se ha decidido escoger entre una muestra aleatoria de 4 empresas correspondientes a Valencia, Alicante y Castellón, para que la muestra se acerque a la realidad de la Comunitat Valenciana.
- 2. Sector.** Como ha sido una muestra aleatoria entre las empresas de las diferentes provincias, se presentan varios sectores tales como servicios, alimenticio, automoción, industrial, construcción, materias primas y agrario, con la finalidad de que la muestra sea representativa.
- 3. Existencia de informe de sostenibilidad.** Es decir, se ha analizado si en las empresas elegidas al azar, han redactado un informe de sostenibilidad como tal. En este caso, de las 12 empresas, 3 de ellas no poseen un informe de sostenibilidad, en su lugar, un apartado en su página web tratando temas de la sostenibilidad.

Es el caso de Hutamaki, Frutinter y Chocolates Valor. En sus páginas webs hablan de aprovisionamiento responsable, minimizar la huella de carbono, reducción del consumo energético, reciclaje, reducción de la contaminación, entre otros. Por tanto, teniendo en cuenta la muestra estudiada se concluye que un 75% de las empresas de la Comunitat Valenciana redactan informes de sostenibilidad, y el 25% restante tiene en cuenta la sostenibilidad de su empresa de manera anecdótica en su página web. Cabe mencionar que aquellas empresas que se dedican al sector de la cerámica, como es el caso de Pamesa, Ítaca y Porcelanosa, no tienen un informe de sostenibilidad de su propia empresa, si no que se engloba en uno general para este tipo de empresas, en este caso dentro del Instituto Tecnológico de la Cerámica (ITC).

- 4. Estándar de referencia.** En este caso, todas las empresas que han redactado informes de sostenibilidad utilizan el GRI como estándar de referencia. El GRI (Global Reporting Initiative) es un marco de reporting utilizado a nivel global para la elaboración de informes de sostenibilidad de las empresas. Este marco proporciona pautas para la elaboración de informes que abarcan una amplia gama de aspectos relacionados con la sostenibilidad, como el impacto ambiental, social y económico de las organizaciones.

Algunos de los principios clave del estándar GRI incluyen la materialidad, la exhaustividad, la precisión, la claridad y la equidad. La materialidad se refiere a la identificación y presentación de información que es relevante y significativa para los stakeholders de la empresa. La precisión es esencial para construir la confianza de los stakeholders en la calidad de la información presentada. En lo referente a la claridad, el informe debe ser claro y comprensible para todos los *stakeholders*, independientemente de su nivel de experiencia o conocimiento técnico. Por último, la equidad se refiere a la imparcialidad y la justicia en la presentación de información (*Global Reporting, 2022*).

5. Periodicidad. Uno de los requisitos asociados a la publicación de memorias de sostenibilidad es hacerlo a intervalos periódicos. Es una forma de mostrar un compromiso firme y continuado con la transparencia. De las empresas que presentan informes de sostenibilidad, la periodicidad es anual. Sin embargo, en el caso de las empresas cerámicas no se han actualizado, ya que el último informe es del 2021. Lo mismo ocurre con Almendras Llopis, último informe en 2021 y con Neumáticos soledad que su último informe es del 2020. Por tanto, se puede concluir que las empresas redactan sus informes de sostenibilidad anualmente, sin embargo, el 33% no lo tienen actualizado y son de años anteriores.

6. Indicadores. Una vez examinadas las empresas de la muestra, se ha identificado un consenso general en cuanto a la presencia de indicadores clave para medir el desempeño en áreas críticas como el impacto ambiental y la responsabilidad social. Estos indicadores, presentes en casi todas las empresas, respaldan la rendición de cuentas transparente ante *stakeholders*, facilitan decisiones informadas, identifican oportunidades y riesgos, aseguran el cumplimiento de estándares y fortalecen el compromiso con la sostenibilidad. Este enfoque contribuye al éxito a largo plazo de la empresa y a su impacto positivo en la sociedad.

Es relevante señalar que la única excepción a esta tendencia es Hutamaki, que no presenta indicadores específicos. Por tanto, se concluye que el 92% de las empresas evaluadas incorporan estos indicadores en sus informes de sostenibilidad. Sin embargo, es crucial destacar que la evaluación de los indicadores se limita al ejercicio anterior, lo que impide visualizar una evolución a lo largo del tiempo.



Esta limitación revela una oportunidad para que las empresas consideren una perspectiva más dinámica en la medición de su desempeño sostenible, lo que podría proporcionar una visión más completa de su compromiso a lo largo del tiempo. Al final de este capítulo, se hará una comparativa de los resultados a partir de los indicadores ya definidos en el apartado anterior (4.3 “Indicadores específicos para la Comunitat Valenciana”), y de las conclusiones de los indicadores obtenidas a partir del presente estudio.

- 7. Grupos de interés.** Conocer a los *stakeholders* en las empresas es fundamental por las siguientes razones: identificar y conocer a los grupos de interés permite a las empresas comprender las expectativas y necesidades de las partes interesadas. Esto es esencial para abordar temas críticos en los informes de sostenibilidad y asegurarse de que la información proporcionada sea relevante y significativa para aquellos que tienen un interés en la organización. Además, conocer a los stakeholders facilita la transparencia y la rendición de cuentas. La información relevante para estos grupos ayuda a construir la confianza y la credibilidad de la empresa. Por otro lado, al comprender las preocupaciones de los *stakeholders*, las empresas pueden priorizar los temas clave en sus informes de sostenibilidad. Esto ayuda a centrarse en áreas que son importantes tanto para la sostenibilidad de la empresa como para sus stakeholders, contribuyendo a informes más efectivos y enfocados (*Global Reporting*, 2022). En este caso un 50% de las empresas dan importancia a los grupos de interés en sus informes de sostenibilidad/páginas webs.
- 8. Existencia de una política de Responsabilidad Social.** Es importante que se estén presentes en los informes de sostenibilidad ya que tiene como principal objetivo lograr una integración efectiva y sistemática de la responsabilidad social en la empresa, lo que implica un compromiso claro asumido por los órganos de gobierno y comunicado a los diferentes grupos de interés. En las empresas que forman parte de este estudio, el 75% de ellas cuentan con una política como tal. Entre el resto, subyacen en muchas ocasiones dichos principios, pero no llegan a conformar una política formal.

- 9. Declaración del máximo responsable de su compromiso con la RS.** Incluir una declaración del máximo responsable en los informes de sostenibilidad de las empresas es esencial porque esta declaración representa un compromiso visible como empresa. No solo refuerza la importancia estratégica de la sostenibilidad para la empresa, sino que también establece un tono desde la cúpula directiva, mostrando transparencia, rendición de cuentas y proporcionando una guía inspiradora tanto para los empleados como para otras partes interesadas. En la Comunitat Valenciana, el 100% de las empresas que presentan informes de sostenibilidad conlleva la declaración responsable del CEO o del director normalmente. En el caso de Amaem al ser una empresa mixta, también existe una declaración del alcalde de Alicante. Las 3 empresas restantes que no redactan informes de sostenibilidad en sus páginas webs, no existen declaración del máximo responsable.
- 10. Alineamiento con los ODS.** La alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los informes de sostenibilidad es esencial por una serie de razones que incluyen: los ODS son un marco global establecido por las Naciones Unidas para abordar desafíos globales, como la pobreza, el hambre, la igualdad de género y el cambio climático, como ya se ha mencionado anteriormente, por lo que alinearse con ellos, las empresas contribuyen directamente a objetivos y metas de importancia mundial. Además, los ODS ofrecen un marco integral que abarca una amplia gama de temas sociales, económicos y ambientales. Al alinearse con los ODS relevantes para la industria y las operaciones de la empresa, los informes de sostenibilidad se vuelven más significativos y pertinentes. Por otro lado, la alineación con los ODS facilita la comunicación efectiva con *stakeholders*, ya que estos objetivos son ampliamente reconocidos y respaldados a nivel mundial. Además, las empresas pueden mejorar su imagen y reputación al ser percibidas como actores responsables y comprometidos con el bienestar global. Esto puede tener un impacto positivo en la lealtad del cliente y la retención de talento. (Global Compact, 2022). En la Comunitat Valenciana el 75% de la empresas se alinean con los ODS, mientras que el 25% restante no los mencionan explícitamente, pero sí de manera implícita mencionando por ejemplo la reducción del impacto medioambiental, reducción del uso del plástico y del papel, uso de energías renovables. Aquellas empresas que se alinean directamente con los ODS comparten el Objetivo 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 12 (Producción y Consumo Responsable).

11. Código ético. El código ético es como un conjunto de reglas que define cómo se espera que se comporten todas las personas que forman parte de una organización. Este documento establece claramente qué comportamientos son aceptables y cuáles no son tolerados. Además, detalla cómo se deben aplicar estas reglas, y describe los métodos para identificar y tratar las conductas que van en contra de estos principios. En la Comunitat valenciana, un 50% de las empresas estudiadas no tienen un código ético como tal dentro de los informes de sostenibilidad o páginas web, mientras que el 50% sí que cuenta con un código ético explícito.

12. Portal de transparencia. La importancia de contar con un portal de transparencia para las empresas en la Comunitat Valenciana está respaldada por la legislación vigente en la región. En particular, la Ley 18/2018 de la Generalitat Valenciana de Fomento de la Responsabilidad Social establece la necesidad de que las entidades socialmente responsables cuenten con portales de transparencia. Además, la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana, reafirma la obligatoriedad de disponer de un apartado de transparencia en la web corporativa para algunas organizaciones, incluyendo tanto a entidades públicas como a algunas de carácter privado. En la Comunitat Valenciana el 75% de las empresas no cuentan con un portal de transparencia. El 25% restante hace referencia a las 3 empresas del sector de la cerámica.

13. Lucha cambio climático. El desafío ambiental más crítico para nuestra generación es el cambio climático, y el éxito en enfrentarlo es crucial para el futuro del planeta. Las empresas, como integrantes de la sociedad, están directamente involucradas y tienen la responsabilidad de actuar. Sus acciones, especialmente en la emisión de gases de efecto invernadero, tienen un impacto significativo. Por lo tanto, las empresas tienen la capacidad de influir positivamente al reducir estas emisiones y contribuir a mitigar los efectos del calentamiento global. En este estudio, se observa que el 100% de las empresas estudiadas están comprometidas con la lucha contra el cambio climático. Esto se refleja tanto de manera implícita, a través de prácticas internas, como explícita, mediante la mención directa de estrategias y acciones concretas.

Por ejemplo, algunas empresas han implementado medidas específicas, como la reducción de emisiones, el uso de energías renovables y la adopción de prácticas sostenibles para enfrentar de manera activa este desafío global.

14. Consumo responsable y sostenible. La inclusión del consumo responsable y sostenible, alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 12, en los informes de sostenibilidad de las empresas es crucial porque el consumo irresponsable puede tener un impacto negativo significativo en el medio ambiente. Incluir información sobre prácticas de consumo responsable en el informe de sostenibilidad destaca los esfuerzos de la empresa para minimizar su huella ambiental y contribuir a la conservación de recursos naturales. Además, mostrar un compromiso con el consumo responsable refuerza la reputación de la empresa al demostrar responsabilidad y ética en sus operaciones. Por otro lado, los consumidores modernos valoran cada vez más la sostenibilidad y buscan apoyar a empresas que adoptan prácticas responsables. Incluir información sobre consumo sostenible en el informe responde a las demandas del consumidor y fortalece la lealtad de la clientela. En este caso, en la Comunitat Valenciana, las empresas que se han estudiado, todas ellas están alineadas con el consumo responsable y sostenible. Sin embargo, un 33% de ellas, podrían desarrollar como conseguir dicho objetivo, ya que simplemente lo mencionan, pero no se especifica como lo llevarían a la práctica.

15. Prevención de la contaminación. La obligación de aplicar medidas de prevención y control integrado de la contaminación, en conformidad con la Directiva IPPC, recae principalmente en empresas con alto potencial contaminante. Estas instalaciones implementan acciones preventivas directamente en la fuente, buscando reducir el consumo de recursos, la generación de residuos y las emisiones al aire, agua y suelo. Para las empresas en la Comunitat Valenciana, se destaca que el 100% de ellas muestra un compromiso con la reducción de la contaminación. Esto se traduce tanto en acciones concretas como en la adopción de medidas voluntarias, incluso para aquellas no sujetas a regulaciones estrictas. No obstante, es esencial resaltar que un 25% de estas empresas aún enfrenta desafíos en el desarrollo completo de estrategias para alcanzar esta disminución. Por ejemplo, algunas de estas empresas podrían beneficiarse de implementar prácticas más específicas, como la optimización de procesos, la gestión eficiente de residuos y la adopción de tecnologías más limpias.

En este sentido, aunque todas las empresas demuestran un compromiso general, es vital seguir avanzando hacia la implementación efectiva de medidas que garanticen una reducción significativa y sostenible de la contaminación.

A continuación, se hace una comparativa de los indicadores ya propuestos en la Comunitat Valenciana mencionados en el apartado 4.3 “Indicadores específicos para la Comunitat Valenciana” con el presente estudio de 12 empresas de la región. El estudio anterior está formado por 10 indicadores extraídos de los informes de sostenibilidad de CE/R+S (Club de Empresas Responsables y Sostenibles) y de los informes del CEGEA. La muestra en ese caso está compuesta por 59 empresas valencianas como ya se ha mencionado como anterioridad. El objetivo de esta comparativa es observar si los resultados obtenidos a partir de los indicadores de ambos estudios coinciden, son similares, o por el contrario, difieren. En el caso de que coincidan o sean similares, será un indicio de que la muestra del estudio con 12 empresas de la Comunitat Valenciana es representativa.

Indicadores a comparar porque se encuentra una conexión entre ambos o son literalmente los mismos:

- 1. Diálogo con grupos de interés**
- 2. Política de sostenibilidad**
- 3. Cuantificación de impactos**
- 4. Elaboración de memoria de sostenibilidad.**

1. Diálogo con los grupos de interés.

Indicador extraído del informe de CE/R+S: 83% de empresas han establecido diálogo.

Indicador extraído del estudio de los informes de sostenibilidad de la muestra de 12 empresas de la Comunitat Valenciana: El 75% de las empresas de la Comunitat Valenciana estudian y tienen en cuenta a los grupos de interés.

Mientras que en el estudio anterior se afirma un diálogo más amplio, en el presente estudio se muestra un menor porcentaje de empresas que tienen en cuenta a los grupos de interés. Podría ser interesante investigar por qué hay esta diferencia y si las empresas que no tienen un diálogo formal aún consideran las expectativas de sus partes interesadas de manera informal.

2. Política de Sostenibilidad:

Indicador extraído del informe de CE/R+S: 63% de empresas cuentan con política de sostenibilidad.

Indicador extraído del estudio de los informes de sostenibilidad de la muestra de 12 empresas de la Comunitat Valenciana: El 75% de las empresas tienen una política de Responsabilidad Social.

Aquí se observa que en el presente estudio se informa de un porcentaje más alto de empresas con política de Responsabilidad Social. Esto podría deberse a que algunas empresas integran la sostenibilidad en políticas más amplias de Responsabilidad Social. Sin embargo, el porcentaje no es mucho mayor.

3. Cuantificación de Impactos:

Indicador extraído del informe de CE/R+S: 86% de empresas cuantifica los impactos.

Indicador extraído del estudio de los informes de sostenibilidad de la muestra de 12 empresas de la Comunitat Valenciana: aunque no se mencione este aspecto directamente sí que se menciona que el 100% de las empresas estudiadas están comprometidas con la reducción de la contaminación, lucha cambio climático y con el consumo responsable y sostenible por tanto se puede concluir que van en la misma línea de actuación.

4. Elaboración de Memoria de Sostenibilidad:

Indicador extraído del informe de CE/R+S: 62% de empresas elabora una memoria de sostenibilidad.

Indicador extraído del estudio de los informes de sostenibilidad de la muestra de 12 empresas de la Comunitat Valenciana: El 75% de las empresas presenta un informe de sostenibilidad.

Aunque existe una ligera discrepancia en los datos, no es exagerada y se concluye en ambos casos, que más de la mitad de las empresas de la Comunitat Valenciana redactan informes de sostenibilidad.

Hay coincidencias y algunas discrepancias entre los resultados de los dos estudios. Algunas discrepancias podrían deberse a la interpretación de los datos o a la forma en que se recopilaron. Sin embargo, dichas diferencias no son exageradas y no van más allá de una diferencia del 15% en los resultados, por tanto, se deduce que la muestra elegida para el estudio de los informes de sostenibilidad es válida y representativa de las empresas de la Comunitat Valenciana.

5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Las conclusiones que se han obtenido a partir de la realización de este trabajo se presentan en este capítulo y se acompañan con unas propuestas de trabajo futuro a raíz de los datos extraídos en este Trabajo.

La revisión exhaustiva de la literatura revela una diversidad de temas relacionados con el ODS 12 y, específicamente, con la Meta 12.6. Dichos temas abarcan la complejidad y amplitud de la sostenibilidad empresarial. Existe una creciente conciencia global sobre la importancia de la sostenibilidad empresarial en la toma de decisiones y estrategias organizacionales, destacando su impacto en la toma de decisiones estratégicas. Dichos temas son los mencionados en la Figura 8. “Temas clave de investigación”, que hacen referencia a implementación global de prácticas sostenibles, indicadores de medición, impacto de políticas y regulaciones y vacíos en la literatura.

La investigación resalta la necesidad de indicadores específicos alineados con la Meta 12.6 para evaluar prácticas sostenibles en España y la Comunitat Valenciana, señalando una brecha en la disponibilidad de datos específicos. Se identifican políticas y regulaciones a nivel internacional, nacional y autonómico que inciden en la sostenibilidad empresarial. Estas regulaciones actúan como marco para la adopción de prácticas sostenibles y son relevantes para evaluar el cumplimiento con la Meta 12.6.

Durante el análisis de los resultados obtenidos en el capítulo 4, se observó una falta de información detallada en algunos de estos indicadores, destacando la necesidad de mejorar la disponibilidad de datos para una evaluación más completa. En la Figura 9, se planteaban alguno de estos indicadores, tanto encontrados en la literatura como propuestos, pero, sin embargo, no había información para medirlos, por lo que se optó por adaptar una serie de informes del CE/R+S y del CEGEA para analizar alguno de los indicadores propuestos con anterioridad en la Figura 9. El análisis de los indicadores de los informes de sostenibilidad de las 12 empresas, ya enfocado solo en el ámbito de la Comunitat Valenciana, viene dado por la falta de indicadores medibles relacionados con la meta 12.6. Sin embargo, se hace un estudio de los indicadores que aparecen en dichos informes de sostenibilidad de las empresas de la muestra para hacer una comparativa con el estudio del CE/R+S.

La identificación de áreas donde más del 50% de las empresas no tienen una estrategia de sostenibilidad o presupuesto destinado a ello destaca oportunidades de mejora para las empresas y puede guiar futuras políticas públicas en la región.

En España y la Comunitat Valenciana, se observa un creciente interés y participación en iniciativas locales y regionales que promueven la sostenibilidad empresarial, afectando al enfoque y las prácticas de las empresas en la región. Ha habido una evolución en la percepción de la sostenibilidad, pasando de una consideración predominantemente ambiental a la incorporación de aspectos sociales y económicos. Las empresas reconocen cada vez más la importancia de un enfoque equilibrado en la toma de decisiones sostenibles.

La revisión de la literatura y la búsqueda sistemática ponen de manifiesto una variedad de indicadores, desde aquellos comúnmente utilizados hasta los propuestos específicamente para evaluar la adopción de prácticas sostenibles en empresas. Indicadores como el número de empresas que publican informes de sostenibilidad, licencias de etiqueta ecológica, y otros propuestos son cruciales para medir la sostenibilidad empresarial y evaluar el progreso hacia la Meta 12.6.

La falta de información para poder proponer algunos indicadores destaca la necesidad de mejorar la disponibilidad de datos, pero estos sirven como punto de partida para el diseño de futuras políticas públicas. La falta de datos brutos a nivel autonómico presenta un desafío, pero la información extraída de informes de CE/R+S y CEGEA contribuye a tener una visión completa de la situación en la Comunitat Valenciana respecto al ODS 12. A pesar de la limitada disponibilidad de datos, se identifican indicadores clave relacionados con la sostenibilidad empresarial en la Comunitat Valenciana, abarcando aspectos como el diálogo con grupos de interés, políticas de sostenibilidad, estrategias RSC, y presupuestos destinados a la sostenibilidad.

La identificación de áreas donde más del 50% de las empresas no tienen una estrategia de sostenibilidad o presupuesto destinado a ello destaca oportunidades de mejora para las empresas y puede guiar futuras políticas públicas en la región.

El análisis de informes de sostenibilidad de 12 empresas representativas proporcionó información valiosa. Destacó que el 75% de las empresas redactan informes de sostenibilidad, y el 25% restante aborda la sostenibilidad de manera anecdótica en sus páginas web. La adopción del estándar GRI es común, y la periodicidad de los informes es anual, aunque el 33% no los tiene actualizados. La alineación con los ODS es del 75%, y el 92% presenta indicadores. Sin embargo, se observa una oportunidad para mejorar la evolución temporal de los indicadores y la inclusión de prácticas específicas para alcanzar el consumo responsable y la reducción de la contaminación.

En general, el compromiso con la sostenibilidad empresarial en la Comunitat Valenciana es evidente, con áreas de mejora identificadas a través de los indicadores propuestos. Estos hallazgos informarán futuras políticas y estrategias para avanzar hacia la consecución del ODS 12 en la región.

Por último, cabe mencionar ciertas propuestas que podrían considerarse con el objetivo de fortalecer y fomentar prácticas más sostenibles:

- Establecer incentivos para que más empresas elaboren informes de sostenibilidad, quizás a través de beneficios fiscales, reconocimientos públicos o acceso preferencial a programas de apoyo gubernamentales. Esto contribuiría a mejorar la transparencia y rendición de cuentas.
- Diseñar programas específicos de apoyo para que las PYME adopten prácticas sostenibles. Esto podría incluir asesoramiento, recursos financieros y acceso a formación en sostenibilidad. Dada la importancia de las PYME en la región, su participación sería fundamental.
- Desarrollar campañas educativas para aumentar la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad empresarial. Esto podría dirigirse tanto a empresarios como a consumidores, fomentando una comprensión más profunda de los beneficios económicos, sociales y ambientales de las prácticas sostenibles.
- Establecer programas de incentivos para la adopción de tecnologías sostenibles en las empresas. Esto podría incluir la transición a energías renovables, prácticas de producción más eficientes y la reducción del uso de recursos no renovables.

- Promover la investigación y desarrollo en el campo de la sostenibilidad empresarial, especialmente en áreas donde se identificaron lagunas durante la revisión de la literatura. Esto podría llevarse a cabo a través de colaboraciones con instituciones académicas y centros de investigación.

A modo de cierre, es importante destacar que la sostenibilidad empresarial es un proceso continuo que requiere esfuerzos colaborativos de diversos actores, incluidos gobiernos, empresas, y la sociedad en general. A medida que las empresas de la Comunitat Valenciana avanza hacia prácticas más sostenibles, se sugiere fomentar la colaboración intersectorial y la participación de partes interesadas para abordar desafíos específicos.

6. REFERENCIAS

- Anecoop, *la primera empresa hortofrutícola del Mediterráneo*. (2023, 4 agosto). Anecoop. <https://anecoop.com/>
- ANTECEDENTES. (s. f.). https://www.mre.gov.py/ods/?page_id=1729
- Asociación de Investigación de las Industrias Cerámicas. (2023, 19 septiembre). *Instituto de Tecnología Cerámica / I+D+i / Servicios / Formación*. Instituto de Tecnología Cerámica. <https://www.itc.uji.es/>
- BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (s. f.). <https://www.boe.es/>
- Carlsen, L. (2021). Responsible consumption and production in the European Union. A Partial order analysis of Eurostat SDG 12 data. *Green finance*, 3(1), 28-45. <https://doi.org/10.3934/gf.2021003>
- Cccobjetivo. (2023, 29 septiembre). *Cartagena ciudad creativa*. Cartagena Ciudad Creativa. <https://www.cartagenaciudadcreativa.com/>
- Cers. (2023a, octubre 5). *El 92% de las empresas líderes valencianas se comprometen con la sostenibilidad a largo plazo - CE/R+S*. CE/R+S. <https://cerscv.org/es/el-92-de-las-empresas-lideres-valencianas-se-comprometen-con-la-sostenibilidad-a-largo-plazo/>
- Cers. (2023b, noviembre 15). *Club de Empresas Responsables y Sostenibles - CE/R+S*. CE/R+S. <https://cerscv.org/>
- Cervera-Ferri, J. L. (2017, 1 febrero). *Indicadores de Producción verde: una guía para avanzar hacia el desarrollo sostenible*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40967>
- Clara, A. E. (2022, 29 octubre). *Construcción de una cadena de suministro sostenible*. <https://riunet.upv.es/handle/10251/188933>
- Compromiso valor | Chocolates valor*. (2021, 2 diciembre). Chocolates Valor. <https://www.valor.es/compromisovalor/>
- Comunicación. (2023a, febrero 15). *Grupo Soledad presenta su primera memoria de sostenibilidad*. Grupo Soledad. <https://www.grupo-soledad.com/grupo-soledad-primera-memoria-sostenibilidad/>

- Comunicación. (2023b, febrero 15). *Grupo Soledad presenta su primera memoria de sostenibilidad*. Grupo Soledad. <https://www.grupo-soledad.com/grupo-soledad-primera-memoria-sostenibilidad/>
- Cooperació Valenciana - Generalitat Valenciana*. (s. f.). <https://cooperaciovalenciana.gva.es/>
- Cooperación internacional para el desarrollo*. (s. f.). <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Paginas/CooperacionDesarrollo.aspx>
- Cunha, D. R. (2018). *La elaboración del informe de sostenibilidad: un estudio de caso*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7302690>
- Del Estado De Hidalgo, U. A. (s. f.). *Archivos | Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/atotonilco/issue/archive>
- Estrategia de Educación para el Consumo Sostenible de la Comunidad Valenciana - Consumo - Generalitat Valenciana*. (s. f.). <https://cindi.gva.es/es/web/consumo/estrategia-d-educacio-per-al-consumo-sostenible-de-la-comunitat-valenciana>
- Estrategia española de Desarrollo sostenible*. (s. f.). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-espanola-desarrollo-sostenible.html>
- FRUTINTER. (s. f.). *Sostenibilidad - FRUTINTER*. <https://frutinter.com/category/sostenibilidad/>
- Gamez, M. J. (2022, 24 mayo). *Objetivos y metas de Desarrollo sostenible - Desarrollo sostenible*. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Gamez, M. J. (2023, 1 noviembre). *Portada - Desarrollo sostenible*. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Goldar, M. G. (2021). *Propuestas para garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS 12)*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7908896>
- GRI - Home*. (s. f.). <https://www.globalreporting.org/>

- Historia*. (2018, 2 febrero). Sustainable Development Goals Fund. <https://www.sdgfund.org/es/historia>
- Informes de sostenibilidad y de estados de información no financiera - Aguas de Alicante*. (s. f.). <https://www.aguasdealicante.es/informe-de-desarrollo-sostenible>
- Liu, Z., Liu, J., & Osmani, M. (2021). Integration of Digital Economy and circular Economy: Current status and future directions. *Sustainability*, 13(13), 7217. <https://doi.org/10.3390/su13137217>
- Luis, F. F. J. (2016). *El discurso de la sostenibilidad en la empresa española*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=250814>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (s. f.). Agenda 2030. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>
- Ministerio de Igualdad. (2023, 26 septiembre). *Home - Ministerio de Igualdad*. <https://www.igualdad.gob.es/>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico*. (s. f.). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/>
- Nolivos, S. P., Vergara-Romero, A., & Sorhegui-Ortega, R. (2020). Responsabilidad social corporativa y el turismo sostenible. *Revista Científica Ecociencia*, 7(2), 1-20. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.72.340>
- Objetivos de desarrollo sostenible*. (s. f.). UNDP. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible | Pacto Mundial ONU*. (2023, 7 septiembre). Pacto Mundial. <https://www.pactomundial.org/que-puedes-hacer-tu/ods/>
- Omnium, G. (s. f.). *Global omnium*. Global Omnium. <https://www.globalomnium.com/Grupo/Compromiso/Informe-ESG/>
- Origen de los ODS | UC3M*. (s. f.). <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Sostenibilidad/en/TextoDosColumnas/1371289592121/?d=Touch>

- Pacheco, P. H. (2023a, abril 11). *La importancia de los indicadores para afirmar que una organización contribuye a determinadas metas y ODS*. Comunidad ISM. <https://www.comunidadism.es/la-importancia-de-indicadores-para-afirmar-que-una-organizacion-contribuye-a-determinadas-metas-y-ods/>
- Pacheco, P. H. (2023b, abril 11). *La importancia de los indicadores para afirmar que una organización contribuye a determinadas metas y ODS*. Comunidad ISM. <https://www.comunidadism.es/la-importancia-de-indicadores-para-afirmar-que-una-organizacion-contribuye-a-determinadas-metas-y-ods/>
- Pacto Mundial ONU España: líderes en sostenibilidad empresarial*. (2023, 21 noviembre). Pacto Mundial. <https://info.pactomundial.org/>
- Plan de recuperación, transformación y resiliencia*. (s. f.). https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/PlanRecuperacion/Paginas/Recuperacion_Transformacion_Resiliencia.aspx
- Repositorio digital :: Inicio*. (s. f.). <https://repositorio.cepal.org/>
- Salud Pública 1 weblog*. (s. f.). *Salud Pública 1* Weblog. <https://saludpublica1.files.wordpress.com/>
- Seguí Mas, E., Guijarro Tarradellas, E., Tormo Carbó, G., & Bravo Sellés, M. (2020). ANÀLISI DESCRIPTIVA DE LES PIMES VALENCIANES BENEFICIÀRIES D'AJUDES A LA PROMOCIÓ DE L'ECONOMIA SOSTENIBLE 2018-2020. CEGEA.
- Sintas, M. C. (2020). Communication from the Board of Directors: An Empirical study on readability in Spanish language on Sustainability Reporting. *Revista de comunicació de la SEECI*, 103-134. <https://doi.org/10.15198/seeci.2020.53.103-134>
- Sostenibilidad*. (s. f.). <https://www.huhtamaki.com/es/foodservice-spain/sostenibilidad/>
- SOSTENIBILIDAD y RSC – Almendras Llopis*. (s. f.). *Almendras Llopis*. <http://llopis.es/es/responsabilidad-social-corporativa/>
- United Nations. (s. f.). *United Nations Millennium Development goals*. <https://www.un.org/millenniumgoals/>

- Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge - Vicepresidència segona y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda - Inclusio.gva.es - Generalitat Valenciana.* (s. f.). Vicepresidència Segona y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda - inclusio.gva.es. <https://inclusio.gva.es/>
- Vicky Foods - grupo de alimentación: Dulcesol, HnosJuan y Be Plus. (2023, 2 agosto). *Vicky Foods - multi-brand group: Dulcesol, Be Plus and Hnos Juan.* Vicky Foods - grupo de alimentación: Dulcesol, HnosJuan y Be Plus. <https://www.vickyfoods.es/>
- Yolanda, L. O. (2022). *El consumo responsable un punto de vista desde el ODS 12.* <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/17762>
- Zeballos, A. (2019, 4 febrero). *ODS 12. Reducir el consumo de alimentos y bebidas ultraprocesados es esencial para alcanzar el ODS 12 - Global Policy Watch.* Global Policy Watch. <https://www.globalpolicywatch.org/esp/?p=528%2016>

ANEXO I. ODS

ANEXO I. RELACIÓN DEL TRABAJO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

Anexo al Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster: Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.

Grado de relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos de Desarrollo Sostenibles	Alto	Medio	Bajo	No Procede
ODS 1. Fin de la pobreza.				X
ODS 2. Hambre cero.				X
ODS 3. Salud y bienestar.		X		
ODS 4. Educación de calidad.				X
ODS 5. Igualdad de género.				X
ODS 6. Agua limpia y saneamiento.			X	
ODS 7. Energía asequible y no contaminante.		X		
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.			X	
ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras.			X	
ODS 10. Reducción de las desigualdades.				X
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.		X		
ODS 12. Producción y consumo responsables.	X			
ODS 13. Acción por el clima.		X		
ODS 14. Vida submarina.				X
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.				X
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.				X
ODS 17. Alianzas para lograr objetivos.			X	

A continuación, se hace un análisis de los ODS más relevantes que han aparecido en este Trabajo y su relación con este. Como se puede observar en la tabla del anexo I, son el ODS 3, 7, 11, 12 y 13

ODS 3: Salud y bienestar. La relación con el ODS 3 se establece a través de la evaluación de prácticas sostenibles, ya que estas no solo benefician al medio ambiente, sino que también pueden tener impactos positivos en la salud y el bienestar de la sociedad. Por ejemplo, la reducción de la contaminación contribuye a la mejora de la calidad del aire y, por ende, a la salud de las personas.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante. La adopción de tecnologías sostenibles, mencionada como una propuesta en mi TFG, está alineada con el ODS 7. Buscar prácticas empresariales que favorezcan la eficiencia energética y la transición a fuentes de energía renovable contribuye a este objetivo.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. La sostenibilidad empresarial, como se aborda en mi TFG, tiene implicaciones directas en el desarrollo de comunidades sostenibles. La adopción de prácticas responsables por parte de las empresas puede influir positivamente en el entorno local, promoviendo la sostenibilidad y el bienestar en las comunidades.

El ODS 12 es el epicentro de mi TFG, ya que se centra en la promoción de prácticas sostenibles en la producción y el consumo. Meta 12.6: Fomentar prácticas sostenibles en empresas. La Meta 12.6 busca alentar a las empresas a adoptar prácticas más sostenibles. Mi investigación se enfoca en analizar informes de sostenibilidad de empresas en la Comunitat Valenciana para evaluar cómo están cumpliendo con esta meta. Esto incluye examinar la adopción de estándares de sostenibilidad, la inclusión de indicadores relevantes y la alineación con los principios del ODS 12. Por otro lado, la evaluación de los informes de sostenibilidad de empresas en la Comunitat Valenciana es una acción directa en respuesta al ODS 12. Al analizar la información presentada en estos informes, se busca entender cómo las empresas están integrando prácticas sostenibles en sus procesos y operaciones, contribuyendo al objetivo de producción y consumo responsables. Además, proponer indicadores específicos para evaluar prácticas sostenibles en empresas es una contribución directa al ODS 12. Estos indicadores sirven como herramientas de medición para evaluar el progreso hacia la adopción de prácticas más sostenibles, abordando la necesidad de datos específicos y cuantificables para la toma de decisiones informadas.

ODS 13: Acción por el clima. La lucha contra el cambio climático, mencionada en mi TFG en relación con la reducción de emisiones y la adopción de prácticas sostenibles, está directamente alineada con el ODS 13. Contribuir a la mitigación de los efectos del calentamiento global es una meta implícita en la búsqueda de prácticas más sostenibles.